FINIQUITO Y TERMINACIÓN DE OBRA

A. En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 13:20 hrs. Del 03 de Septiembre del año 2018, se reunieron los C. ING. CELESTE VÁZQUEZ TIJERIN en calidad de supervisor de obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac., y el Contratista C. LAE MARCO ANTONIO CORREA CHACON Representante Legal de la Empresa, con la finalidad de elaborar el finiquito de los trabajos de la obra: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RAMON IRABURO", ubicada en colonia Luis Donaldo Colosio Tercera Seccion del Municipio de Guadalupe, Zac.

Bajo Contrato Y CONVENIO No. **MGU-DOPM-FIII-FISE-09-18**

B.

Importe del Contrato	$	**181,647.07**
Importe del Convenio	$	-
Importe Total del Contrato	$	**181,647.07**

C.

Periodo de Ejecucion del Contrato	Inicio	16 DE JULIO DE 2018
	Termino	29 DE AGOSTO DE 2018
Periodo Real de Ejecucion del Contrato	Inicio	16 DE JULIO DE 2018
	Termino	29 DE AGOSTO DE 2018

D. Relacion de Estimaciones

No.	IMPORTE	FACTURA	CONCEPTOS DE ORIGEN
1	$ 181,647.07	43EFE	ETIMACION 1 Y FINIQUITO
SUMA	**$ 181,647.07**		
SALDO	**$ -**		

E. Datos de la estimación final

Anticipo Otorgado	$	-
Anticipo Total Amortizado	$	-
Monto Total Estimado	$	181,647.07
Monto sin ejercer del Contrato	$	-
Otros	$	-

F. Fianzas otorgadas a favor del Municipio de Guadalupe, Zac.

Anticipo	NO APLICA
Cumplimiento	FIANZA NO. 2225868, MONTO $18,164.7, AFIANZADORA SOFIMEX SA
Vicios Ocultos	FIANZA NO. 2240579, MONTO $18,164.7, AFIANZADORA SOFIMEX SA

G. El contratista declara que existe el presente finiquito que en derecho proceda, renunciando a ejercer acción legal que tenga por objeto el pago relacionado con el contrato.

H. Además habiendo sida concluida la obra en su totalidad en este mismo acto se realiza la entrega-recepción de la misma.

I. Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo.

J. Leído que fue por las partes y sabedoras del contenido y alcance legal de este instrumento, lo firman por triplicado en EL LUGAR DE LA OBRA a los 03 de SEPTIEMBRE de 2018.

POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.

ING. CELESTE VAZQUEZ TIJERIN
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA

[redacted]

C. LAE MARCO[redacted] CHACON
REPR[redacted]